



C.A. 8º S.E. 5ª 2016
DE ACTAS, ACUERDOS Y SEGUIMIENTOS
SECRETARÍA GENERAL

DEL SUSCRITO LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS CON EL CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, ACTUANDO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 61 y 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; ASI COMO EL ARTICULO 15 FRACCIÓN III y XI DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO; HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EN EL ACTA 01, CONCERNIENTE A LA SESIÓN QUINTA CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2016, LA QUE OBRA ENTRE OTROS ACUERDOS, UNO QUE A LA LETRA DICE:

OCTAVO.- El Presidente Municipal C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ pone a la alta consideración de los señores ediles la aprobación de los Proyectos correspondientes al Programa FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN CONVENIO B con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016.

----- ACUERDOS -----

Primero.- Se autoriza al municipio de Jocotepec, Jalisco, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2016, por el monto de \$10'000,000 (Diez Millones de pesos 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2016, con recursos provenientes del Programa de FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN CONVENIO B con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016.

Relación de Obras a ejecutar:

No.	Nombra de Obra	Monto
1	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO INCLUYE GUARNICIONES, BANQUETAS, RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ALUMBRADO PÚBLICO Y ARBOLADO EN LA CALLE DEGOLLADO ORIENTE, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	\$ 6,000,000.00
2	CONSTRUCCIÓN DE LOZA DE CONCRETO HIDRAULICO Y REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	\$ 4'000,000.00

Segundo.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Encargado de la Hacienda Municipal para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

El Secretario General procede a tomar la votación del H. Cabildo: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	MTRO. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.-----

"2016, AÑO DE LA ACCION DEL CAMBIO CLIMATICO EN JALISCO"

JOCOTEPEC, JALISCO A 30 DE AGOSTO DEL 2016

LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO

